



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 7 de noviembre de 2018

Por Resolución de 30 de enero de 2019, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades (Boletín Oficial del Estado nº 34, de 8 de febrero) se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos y se determinó la fecha, lugar y hora de comienzo de la primera fase del concurso del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de la citada Subsecretaría de fecha 7 de noviembre de 2018 (Boletín Oficial del Estado nº 281, de 21 de noviembre).

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.- Declarar aprobadas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 2018. Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos a los que corresponden los diversos programas convocados y en la del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Segundo.- En el punto 7, del Anexo I de la resolución de convocatoria de 7 de noviembre de 2018 (Boletín Oficial del Estado nº 281, de 21 de noviembre), se establece que los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos de especialistas que les asesoren, designados previamente por el Presidente del Tribunal, para todas o algunas de las pruebas del proceso selectivo. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas. A propuesta de los Presidentes de los tribunales calificadoros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se designan a los asesores que se relacionan a continuación: En el Tribunal nº 2, <<Genómica y transgénesis en vertebrados e invertebrados>>, se designa a D. Marcos Palomo Fernández; perteneciente a la escala de Técnicos Superiores Especializados de los OPIs. En el Tribunal nº 8, <<Soldadura y tecnologías de unión>>, se designa a D. Marcos Palomo Fernández; perteneciente a la escala de Técnicos Superiores Especializados de los OPIs. En el Tribunal nº 9, <<Digestión y metabolismo de alimentos>>, se designa a D^a Valeria Serrano Spadoni; perteneciente a la escala de Técnicos Superiores Especializados de los OPIs. En el Tribunal nº 11, <<Espectrometría de masas analítica y de imagen para el seguimiento de moléculas de interés biomédico, agroalimentario y ambiental>>, se designa a D. Luis Fajarí Agudo; perteneciente a la escala de Técnicos Superiores Especializados de los OPIs. En el Tribunal nº 12, «Evaluación, transferencia y difusión de las actividades de investigación científico-técnica» se designa a D. Jaime Francisco Pérez del Val; perteneciente a la



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

escala de Técnicos Superiores Especializados de los OPIs y a D^a Carmen Sanabria Pérez; perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación expresa del mismo.

Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades

Pablo Martín González



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación

Acceso libre, OEP 2017

Acceso General:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PROGRAMA	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	OPI
****9405R	ARANDA GUTIERREZ, CORAL	METABOLOMICA APLICADA A LA INVESTIGACION EN AGROALIMENTACION	(13) (14)	CSIC
5109****	ARRANZ SANCHEZ, MARIA LUZ	EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA	(13)	CSIC
****0806T	ESCRIBANO VITON, ADRIAN	DIGESTION Y METABOLISMO DE ALIMENTOS	(13) (14)	CSIC
28644****	GAYARRE DIAZ, MARIA DEL MAR	DIGESTION Y METABOLISMO DE ALIMENTOS	(13) (14)	CSIC
****9958X	KOVYLINA , MIROSLAVNA	PROCESOS DE FABRICACION MICROELECTRONICA EN SALA BLANCA	(3)	CSIC
X9478****	LIOUTAS , ANTONIOS	MICROSCOPIA OPTICA AVANZADA Y ANALISIS DE IMAGEN: SUPERRESOLUCION Y "LIGHTSHEET"	(6)	CSIC
****8323J	NAVARRO GARCIA, SOFIA	EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA	(14)	CSIC
47026****	RAMOS MOZO, PRISCILA	EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA	(14)	CSIC
****1233K	RODRIGUEZ ROMERO, CRISTINA	DIGESTION Y METABOLISMO DE ALIMENTOS	(13) (14)	CSIC
28839****	TORRALBO FERNANDEZ, ANGELES	EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA	(2)	CSIC
****1889B	CALVIÑO SAMPEDRO, CRISTINA	INVESTIGACIÓN EN TERAPIAS INNOVADORAS Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR PARA EL TRATAMIENTO DE ENERMEADES RARAS CUTÁNEAS	13	CIEMAT
76116****	MARTÍN SÁNCHEZ, CAROLINA	INVESTIGACIÓN EN TERAPIAS INNOVADORAS Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR PARA EL TRATAMIENTO DE ENERMEADES RARAS CUTÁNEAS	12,13,14	CIEMAT



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

47344****	SEVILLA HERRILLO, LUCÍA	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y SEGURIDAD FÍSICA DE MATERIALES NUCLEARES Y RADIATIVOS	12,14	CIEMAT
****2768X	GALINDO GUIL , FRANCISCO JOSÉ	IAC-BASES DE DATOS Y APLICACIONES WEB-APOYO A LA INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA e IAC-OPERACIÓN DE INSTALACIONES ASTRONÓMICAS Y TRATAMIENTO DE DATOS	2, 18	IAC
74684****	PASSAS VARO , MARÍA	IAC-BASES DE DATOS Y APLICACIONES WEB-APOYO A LA INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA	15	IAC
****1376Q	ACUÑA PÉREZ, MARÍA ISABEL	CONTAMINACIÓN QUÍMICA EN EL MEDIO MARINO. EVALUACIÓN MEDIANTE METODOLOGÍA ANALÍTICA	14	IEO
76259****	CALDERA BURGUILLOS, LAURA	EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	13, 14	IEO
****9000K	FARRRIOLS GARAU	EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	13, 14	IEO
****2144Z	PARRA GARRIDO, ZAIDA	EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	14	IEO
****6964N	ESBRI VICTOR, JOSÉ MARÍA	IMPACTO AMBIENTAL DE LA MINERIA Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE RESIDUOS MINEROS	15	IGME
50602****	OLIVER MORENO, JAVIER	AEI-FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I	(12) (25)	AEI
****0616Z	RODRIGUEZ BLANCO, ESTHER	AEI-FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I	(12)	AEI
53821****	ROUCES VALLE, IGNACIO	AEI-FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I	(13)	AEI
****1103S	BENITO MATIAS, LUIS FERNANDO	RED DE COLECCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION Y UTILIZACION DE RECURSOS FITOGENETICOS	13 y 14	INIA
78524****	CANINO RAMOS, MIGUEL	BIORREFINERIAS DE BIOMASA LIGNOCELULOSICA	13 y 14	INIA
****4306A	CELADOR LERA, LORENA	TECNICAS BIOQUIMICAS Y MOLECULARES EN INNOVACION DE ALIMENTOS	13 y 14	INIA
44954****	GOMEZ ORDOÑEZ, EVA	TECNICAS BIOQUIMICAS Y MOLECULARES EN INNOVACION DE ALIMENTOS	16	INIA
****3961K	GONZALEZ DIAZ, DAVID	TECNICAS BIOQUIMICAS Y MOLECULARES EN INNOVACION DE ALIMENTOS	14	INIA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

****5263T	LAGUNA BARRAZA, RICARDO	TECNOLOGIAS DE LA REPRODUCCION ANIMAL	3	INIA
11815****	LOPEZ CASAS, PEDRO PABLO	TECNOLOGIAS DE LA REPRODUCCION ANIMAL	16	INIA
****2539L	MORALES BARROSO, ARTURO	TECNICAS BIOQUIMICAS Y MOLECULARES EN INNOVACION DE ALIMENTOS	13 y 14	INIA
09039****	PEREZ AYUSO, EVA PATRICIA	RED DE COLECCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION Y UTILIZACION DE RECURSOS FITOGENETICOS	13 y 14	INIA
****5604R	SANCHEZ REDONDO, ALBA MARIA	TECNOLOGIAS DE LA REPRODUCCION ANIMAL	13 y 14	INIA
71459****	SANCHIZ GIRALDO, AFRICA	TECNICAS BIOQUIMICAS Y MOLECULARES EN INNOVACION DE ALIMENTOS	13 y 14	INIA
****5036P	GARCÍA NAVAS, JAVIER	SISTEMAS INFORMÁTICOS EN MISIONES DE EXPLORACIÓN PLANETARIA	13 y 14	INTA
****3889M	BASANTA ALBARES, FRANCISCO JAVIER	ENSAYOS PARA CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD DE VEHÍCULOS	13 y 14	INTA
11944****	SÁNCHEZ PRIETO, RAÚL	ENSAYOS PARA CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD DE VEHÍCULOS	13 y 14	INTA
53394****	ANTON VALADES, MARIA	EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	12,14	ISCIH
48950****	ARAGON RODRIGUEZ, ROCIO DEL MAR	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES INFECCIOSAS	12,14	ISCIH
****7767M	AYUSO ALVAREZ, ANA MARIA	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA DE LA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	12	ISCIH
****2978M	CRESPO BARREDA, ALEJANDRA	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES RARAS	12,14	ISCIH
****2923S	GAMBERA , STEFANO	EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	12,14	ISCIH
28800****	GARCIA NUÑEZ, ALEJANDRO	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES RARAS	12,14	ISCIH
53498****	GREGORIO GODOY, PAULA ESTEFANIA	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA DE LA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	12,14	ISCIH



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

44160****	ORUE-ETXEBARRIA IGLESIAS, ESTIBALIZ	EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	12	ISCIH
52880****	RUBIO MARTINEZ, MERCEDES	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES INFECCIOSAS	12,14	ISCIH
****0091F	SANCHEZ HERRERO, SERGIO	EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	12,14	ISCIH

Acceso cupo de reserva turno discapacidad

Excluidos

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PROGRAMA	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	OPI
****9839X	ALVAREZ HUERTAS, FRANCISCO J.	EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA	(1)	CSIC

MOTIVOS DE EXCLUSION

1	INSTANCIA O DOCUMENTACION PRESENTADA FUERA DE PLAZO (MOTIVO INSUBSANABLE)
2	NO PRESENTAR LA SOLICITUD EN MODELO OFICIAL (IPS); NO FIRMAR LA SOLICITUD (SOLICITUDES EN SOPORTE PAPEL. FIRMA-E EN SOLICITUD TELEMÁTICA)
3	NO ACREDITAR LA NACIONALIDAD EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA. NO HABER APORTADO LOS CÓNYUGES/ DESCENDIENTES MENORES DE 21 AÑOS, NO RESIDENTES EN ESPAÑA, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA LAS CONDICIONES ALEGADAS. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA*. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE INCLUSIÓN EN TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES
4	NO CUMPLIR CON REQUISITO DE EDAD
5	NO PRESENTAR EL TITULO DE DOCTOR/ NO PRESENTAR CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA O CREDENCIAL DE HOMOLOGACIÓN DEL TITULO DE DOCTOR (TITULACIONES EN EL EXTRANJERO)
6	NO POSEER O INDICAR LA TITULACION EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA
7	NO APORTAR USB CON EL CURRICULUM VITAE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE)
8	NO APORTAR RESUMEN CON LOS OBJETIVOS CIENTÍFICOS Y LÍNEAS FUNDAMENTALES DE INVESTIGACIÓN DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE)



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

9	NO APORTAR EL RESUMEN DE LAS APORTACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS MÁS RELEVANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE (MOTIVO INSUBSANABLE)
10	NO APORTAR 5 EJEMPLARES CON LAS APORTACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS MÁS RELEVANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE)*
11	NO PRESENTAR ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DEL DESARROLLO DE LABORES INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS UN MÍNIMO DE 9 AÑOS (PROFESORES INVESTIGACIÓN) – 6 AÑOS (INVESTIGADORES CIENTIFICOS) O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE)
12	NO ABONAR LOS DERECHOS DE EXAMEN, NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL ABONO DE LA TASA DE INSCRIPCIÓN (COMPROBANTE BANCARIO DE INGRESO O TRANSFERENCIA INTERNACIONAL), O HACERLO EN CUANTIA INFERIOR A LA ESTABLECIDA.
13	NO PRESENTAR CERTIFICADO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EXPEDIDO EN PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES O PRESENTAR UNO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA (ANTIGÜEDAD MINIMA Y NO RECHAZOS)
14	NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IRPF DEL SOLICITANTE CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO Y, EN SU CASO, CERTIFICADO DE NIVEL DE RENTA-PARA JUSTIFICAR EXENCIÓN DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN PARA LOS DEMANDANTES DE EMPLEO O LA PRESENTADA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA
15	NO PRESENTAR, PARA JUSTIFICAR EXENCIÓN DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN, CERTIFICADO ACREDITATIVO DE DISCAPACIDAD CUANDO ÉSTA NO HAYA SIDO RECONOCIDA POR LAS CCAA
16	NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LOS SOLICITANTES MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL LA EXENCIÓN DE LA TASA DE EXAMEN. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LOS SOLICITANTES MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL EL PAGO DE TASA DE EXAMEN REDUCIDA
17	NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE TERRORISMO PARA JUSTIFICAR LA EXENCIÓN DE LA TASA DE EXAMEN
18	CONCURRIR A MAS DE UN PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO, PRESENTAR MÁS DE UNA SOLICITUD, NO REFLEJAR PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO EN LA SOLICITUD (MOTIVO INSUBSANABLE)
19	EL PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO INDICADO NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS QUE SE RELACIONAN EN LA CONVOCATORIA
20	NO INDICA CORRECTAMENTE IDIOMA
21	NO PERTENECER A NINGÚN CUERPO/ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (PROMOCIÓN INTERNA)
22	NO HABER PRESTADO DOS AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL SUBGRUPO ANTERIOR (PROMOCIÓN INTERNA)
23	NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE HOMOLOGACIÓN (FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES)
24	PERTENECER COMO FUNCIONARIO DE CARRERA A LA MISMA ESCALA QUE SE



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

	PRESENTA
25	OTRAS MOTIVOS: SOLICITUD NO REGISTRADA